



SUBASTA DE FRECUENCIAS

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

CIRCULAR Nº 8

SUSPENSION DEL PROCESO DE SUBASTA

Por medio del presente se comunica que mediante Oficio Nº 04830-2021-GSF-OSITRAN notificado con fecha 19 de mayo de 2021, OSITRAN ha declarado suspendido el proceso de subasta para la asignación de frecuencias en el Ferrocarril del Sur Oriente, hasta que el organismo regulador se pronuncie sobre la absolución a las consultas y observaciones a las bases realizadas por el operador Inca Rail S.A.

Por lo tanto, no se llevarán a cabo los actos programados para el día de mañana jueves 20 de mayo de 2021, establecidos en el cronograma de la Subasta, hasta contar con el pronunciamiento del organismo regulador.

Comité de Subasta de Frecuencias

César Del Carpio Polar
Presidente del Comité

Lima, 19 de Mayo de 2021